



EL HERALDO TOLEDANO

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

(SEGUNDA ÉPOCA)

Año II.

Toledo 5 de Septiembre de 1902.

Núm. 62.

Director: Federico Lafuente.

Precios de suscripción.—En TOLEDO y su provincia: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.
En LAS DEMÁS PROVINCIAS: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.
En EL EXTRANJERO: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id.
Pago anticipado.

Se publica los viernes.

Dirección y Redacción: Bulas Viejas, núm. 4.

Administración: San José, núm. 8.

Reclamos, 0,50 pesetas línea.—Correo interior, 0,20 id. id.—Anuncios, 0,25 id. id. Los constantes y los que excedan de seis líneas, precios convencionales.

No se devuelven originales.—Se publican los trabajos bajo la responsabilidad de sus autores.

Pago anticipado.

El Heraldo Toledano
es el periódico mayor y de más suscripción en la provincia.

ADVERTENCIA

Rogamos á los señores suscriptores que se hallen en descubierto en el abono de la suscripción, se sirvan remitirlo á la mayor brevedad para normalizar la buena marcha de estas oficinas.

Quien siembra vientos....

Si el hombre pudiera en ocasiones rectificar ó dejar sin efecto sus propios actos, lo haría sin vacilar cuando los resultados de su acción fueran adversos.

Pero no siempre se halla en disposición de rectificar ó dejar sin efecto los hechos que realizó.

Y lo que ocurre al hombre en sus relaciones jurídicas de índole civil ó de carácter particular, acontece al hombre político.

El hombre político no tiene reconocido el derecho á equivocarse; á la rectificación de sus actos debe seguir la inmediata retirada de los negocios públicos, al menos por una temporada; hasta que se olvide su torpeza, hasta que la opinión se convenza de la rectificación, del arrepentimiento, del cambio de conducta.

La insistencia en lo contrario constituye manifiesta temeridad, y esta clase de temeridades se pagan, políticamente hablando, con el desprestigio, con la humillación, con el descenso desde las alturas á que pudo llegar.

Caso típico de la verdad de estas afirmaciones, deducidas de ilustradas opiniones de prestigiosos pensadores, elocuente comprobación del modesto parecer nuestro en este particular, es lo que acontece con el Diputado á Cortes conservador don Gumersindo D. Cordovés.

La indiferencia de los unos, las pequeñas ambiciones de los otros, la constante adulación en que durante algún tiempo se hinchó, por decirlo así, un amor propio mal contenido, hicieronle soñar con un caciquismo pasado de moda, irritante siempre y causa hoy de una división, de una lucha de personalidades, no de ideales, no de principios, cuya división ha venido á comprometer seriamente los intereses del Partido conservador en la provincia.

Nada tenemos que ver, nada como periódico independiente tiene que ventilar EL HERALDO TOLEDANO en ese pleito que los conservadores mantienen; pero como eco fiel de la opinión pública, tiene que recoger hechos, publicarlos y emitir sobre ellos juicio leal y desapasionado, porque se trata de un organismo que no carecerá de importancia, no obstante las torpezas del incipiente caciquismo; aunque su significación numérica ante los demás Partidos, se hallé ahora gravemente comprometida.

Pensó el Sr. Cordovés, con injustificada soberbia, y conste que hablamos sólo en lo que á la política en general se refiere; pensó que no había más posible Jefatura que la suya, y que Jefe de un Partido en ésta como en otra provincia, era tanto como señor y dueño de los afiliados al mismo, árbitro y soberano de prebendas y destinos y definidor de actitudes; juez de agravios y ejecutor de castigos y pretericiones.

Tal ha sido su lamentable error. Error que ha subido de punto, cuando al calor de sus inspiraciones, y con poco esfuerzo pecuniario, á cambio de tentadores promesas, según se dice, nació un periódico, cuyo sólo propósito fué mortificar personalmente á los que no solicitaban, aun para los actos más inocentes, la venia del *Santón*, cuyo periódico, por la inexperiencia de sus componedores, siquiera no podamos negarles ilustración, parecía confeccionarse en un club de matones de oficio, que tomaban por cobardía la paciencia de los demás, porque pasaban en silencio y acogían desdeñosamente desplantes inoportunos y ridículos, ya que tan fuera de razón y en forma contraproducente á sus propios fines aparecían, no siendo cosa de imitarles en sus desaciertos y tonterías.

Aún puede ser tiempo, como en el número anterior indicábamos; aún puede ser tiempo de que el Sr. Cordovés reflexione, ponga de algún modo á contribución sus talentos y rectifique ligerezas de que seguramente ha comenzado á dolerse.

Las noticias que de Quintanar, Orgaz, Ocaña, Madridejos y Lillo recibimos, no dejan lugar á dudas; el efecto de la conducta política del Sr. Cordovés ha sido desastroso; los liberales han tomado mayor fuerza, se preparan á la lucha, y los conservadores miran hacia Madrid, esperando de allí el remedio; que quien puede hacerlo contenga los males del caciquismo.

El Sr. Cordovés, hay que decirlo con leal franqueza, como aspirante á Jefe único ó Jefe principal de un Partido político de provincia, es un fracasado: no puede, no debe continuar creyéndose señor y dueño de la suerte de sus amigos; le falta la ductilidad necesaria, la calma, la reflexión, que son menester para dirigir numerosas agrupaciones.

Entre sus afeines y los suyos ha restado en vez de sumar, y entre los adversarios ha sumado en contra suya en vez de restar; los disgustados redoblan sus protestas, los que aparecían tímidos, aparecen resueltos, y de todas partes salen ecos de queja y gritos de impaciencia para combatir al nuevo cacique.

Ya verá el Sr. Cordovés como á pesar de aquello de las cuatro elecciones consecutivas que tanto hizo reír á las gentes, há de costarle grandes trabajos y sacrificios salir victorioso, aun en su propio y natural distrito de la Mancha.

Piénselo bien, repetimos; rectifique su conducta, tape sus oídos á la lisonja de algunos que no tienen más fin que su propia conveniencia, y al lado de otros elementos; junto con otros Diputados, puede llenar perfectamente su cometido; lo demás

*Ilusiones engañosas,
Libianas como el placer....*

Deje de sembrar vientos....

Los refranes son siempre verdad.

LUCHA DE SEXOS

—¿Qué es lo que pasa, Julián?

—¿A qué ha venido la huelga?

—Que tenéis los de la Fabrica

—Un poco de incontinencia,

Y no lo tomes á mal,

Que no está mal la franqueza....

—¡Estoy yo pa que me digan

Piropos y cosas tiernas!....

—Me pongo contra mi sombra.

—¿Ves mi color, mis ojeras?

—No ves que me tiembla el pulso,

Que no me tienen las piernas?

Y la culpa no es de todos,
La culpa es de algún voceros.
—Pero, ¿qué pasa?

—Te callas

Y ábrete en par las orejas,

Porque todo ello no es ná;

Que la gente se calienta

Y da importancia á las cosas

Que no la tienen ni media.

—Pase ser, no te respondo

Que la especie sea cierta:

Bueno, pues qué en un taller....

—Acaba, no seas pelma.

—Han puesto cuatro mujeres

En la lima: eso es ofensa.

—Las mujeres pa otra cosa

No pa andar en la herramienta.

Bueno, pues á las mujeres

Las llevan á la obra nuestra,

Pero con mala intención,

Con intención ver y agüena,

Y eso que ya los del Duque

Son igual que la manteca:

No sé lo que habrá pasado

Por los otros cuando aquéllas

Va, y se ponen á la lima:

A mí se me puso negra

La sangre, como betún,

Que es una tinta diversa

Mal comparao; así estaba

Mi cara al ver la faena.

—Mí que traernos mujeres

Donde tú que estarse quieta

La mirada!.... No pue ser,

Y luego que te motejan

Diciendo que lo que tú haces,

Que lo puede hacer cualquiera

—Estaisos quedos, Julián,

Que ya sabes que el de Guerra

Se quema, pero muy pronto,

Y tienes que á las primeras

Cierra la Fabrica y ¡zas!

A buscar una cazuela

Y á comer lo que te den,

Pongo por caso, y dispensa;

No porque yo lo conozco:

No ha tenido su Excelencia

El honor de hablar conmigo;

Peró dicen que es rabietas;

Se le hincha la vena azul,

Viste con poca decencia

Y no sé más, y es bastante

Pa que lo tengáis en cuenta!

Hay que sufrir, mayormente,

Y vamos, sufrir por ellas

Pue pasar, deja que vayan,

Que no está mal la ocurrencia,

Porque hasta el hierro se ablanda

Proponiéndose una hembra.

—Por mi parte, se acabó,

Y que ganen la peseta,

Y alternen con los maestros,

Y hagan allí lo que quieran,

Y estén arriba y abajo

Con la lima, pue que sea

Ventaja después de todo.

—Hablas bien, tienes cabeza,

Y ojalá se os arregle,

Malegraré mu de veras

Se os arregle el negocio,

Y callarse si os llevan

Media docena de caras

Que digan: ¡viva mi tierra!

—Mí si á mi me las mandaran!

Peró no caerá esa breva.

—¿En qué trabajas?

—En cueros

En los batanes de afuera.

MERCADOS

Tenemos á la vista diferentes periódicos de provincias, revistas agrícolas y datos oficiales para dar una ligera síntesis del mercado de cereales en España.

Sea que como algunos dicen hay bastante trigo en América, siquiera haya disminuido bastante este

año con relación á los anteriores la exportación de los cereales á Europa, coincidiendo con abundancia de existencias en diferentes países del viejo Continente; sea, según la opinión más generalizada por los que se dedican de modo especial á esta clase de estudios económicos, que los acaparadores no quieren lanzarse á la plaza esperando conocer resultados definitivos de la cosecha y existencias actuales; sea de todo ello lo quiera, el hecho es que hay una paralización, una calma incomprensible, dado lo avanzado de la época, en el mercado de cereales de casi toda España.

En Aragón ha comenzado, especialmente en Zaragoza y Huesca, á iniciarse la baja, lo mismo que ocurre en toda la provincia de Logroño, Rioja alta y baja, en Navarra y Rioja Alavesa.

En nuestra provincia tiene todavía un precio aceptable para los productores, y en Castilla, verdadero termómetro del movimiento de cereales, continúan sostenidos los precios; pero sin acaparamientos y sin salidas.

De ser cierto lo que se dice, de realizar el Gobierno su plan de bajar los Aranceles, puede asegurarse que la baja sería punto sensible en nuestros mercados.

Los aceites se sostienen altos y el vino ha tenido también, en los puntos productivos, un pequeño movimiento de alza, precursor, según los calculistas, de una baja notable, dada la proximidad de la recolección de la uva, que sin ser abundante, no es, ni mucho menos, mala.

De cualquier modo hay también calma, demasiada calma en el mercado de vinos.

Las patatas están en muchas partes tomando precio.

Basta por hoy con estos ligeros apuntes, síntesis, como decimos, de lo que vemos en los varios datos que nos sirven para la observación.

Pensadores y poetas espontáneos y otros excesos.

Presta el yeso á la higiene y al ornato público y privado grandes y útiles servicios, y es de necesidad para la trabazón de materiales; pero cuántos enemigos tiene el yeso!

Una pared limpia, blanca como la nieve excita en silencio á muchas gentes, y poco á poco, si la pared está donde fácilmente puede huírse de la vigilancia, queda pronto convertida en pintoresco álbum.

No hablemos de reservados departamentos: las Empresas de Ferrocarriles han tenido que acudir, para evitar excesos de la vena popular, al ardid de revestir las paredes de ciertos sitios con yeso granular y de colores oscuros.

La visita de Fray Huelo á la Diputación nos ha sugerido la idea de estas líneas.

Por la puerta, que bien podría llamarse Puerta de los Quintos, puerta pequeña que fué abierta en la parte del lado de la Granja; en ella, y al principio de la escalera, los pensadores y poetas espontáneos se han ensañado, donde quiera que han encontrado un blanco, para hacerlo negro en la forma y rojo en el fondo.

Ya que tanto abusan los padres de la provincia de la ancianidad, ¿no podría darse, y sin que fuera misión especial, no podría darse á alguno de los abuelos el encargo de vigilar para que no ensuciaran las paredes de modo tan lastimoso?

Y casi podría hacerse lo mismo respecto á la limpieza en la escalera principal.

No estaría de más una advertencia, recordando, por respetos á la higiene, las prescripciones del Consejo de Sanidad, y colocando, en último caso, para los que no pueden contenerse, objetos que tienen nombre adecuado y que son baratos.

Los franceses, más limpios que nosotros, han llenado de avisos de esta clase todas las dependencias oficiales, y los buenos ejemplos deben imitarse.

NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 4 de Septiembre de 1902.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director y amigo: Todavía continúa la tristísima impresión causada por la catástrofe ocurrida en la Carrera de San Jerónimo con motivo del vuelco de un tranvía-jardinera que abandonado en un declive de la vía, sin freno y con sus ruedas en mal estado, se llenó de pasajeros que pagaron bien cara su imprudencia y la incuria de la Empresa. Esta ha sido procesada, pero como tiene asegurados precisamente los accidentes, la Compañía del seguro será la que pague las indemnizaciones, fianzas y costas, para todo lo que el Juzgado ha pedido por lo pronto 210.000 pesetas.

La opinión, una vez más, ha censurado con la mayor severidad tolerancias y privilegios de que disfruta la Empresa, pero.....

Como contraste con la nota anterior le diré a usted que ya abrieron sus puertas los Teatros de Price, con zarzuela barata; el *Cómico* con la *Loreto Prado* y el correspondiente marco; que esta noche inauguran *Apolo* como siempre, y mañana abre la *Zarzuela*; de manera que Madrid, en cuanto a diversiones, va recobrando su aspecto ordinario de temporada de invierno.

SS. MM., abordo del *Pelayo* y escoltados por el *Temerario* y el *Doña María de Molina*, han fondeado, sin novedad, en Bilbao, desde donde telegrafían que la lluvia pertinaz deslucirá, en parte, el entusiasta recibimiento que se pensaba dispensar a nuestro Monarca y a su Augusta Madre.

Dícese que los Reyes regresarán a San Sebastián el próximo lunes día 8.

Con la proximidad del mes de Octubre agítanse de nuevo los rumores de grandes acontecimientos políticos que realmente no han tenido tiempo de posarse durante el verano; y como sucede siempre, en casos análogos, las opiniones son para todos los gustos, que ya es antiguo mirar las cosas por el lado de nuestras simpatías, deseos ó conveniencias. Tomando de estas opiniones lo que más tienen de general y verosímil, dentro del orden natural de las cosas, resulta hecho indudable el planteamiento de la crisis para un plazo casi inmediato. La situación política es de tal naturaleza, que no puede prolongarse mucho tiempo un estado actual que, por su descomposición, amenaza infecciones que es necesario evitar a toda costa. Los graves problemas de Estado que han de resolverse, precisan un Ministerio homogéneo, fuerte, sin tendencias, con unidad de pensamiento y criterio, dirigido siempre, por quien con mano firme y segura inteligencia, con cabal integridad de juicio, pueda en toda ocasión y momento hallar las soluciones que más importen. Y de esto, que por ser elemental, está en la conciencia de todos, se ha formado opinión unánime que reclama su cumplimiento más inmediato posible.

Así, pues, las gentes, hecha excepción de los ministeriales más conspicuos, quienes se encuentran muy bien como están, creen que, terminada la expedición de verano, el Sr. Sagasta no tendrá más remedio que plantear la cuestión política.

Además, para nadie es un secreto el estado de salud del Presidente del Consejo, y este factor importantísimo, lamentable por las circunstancias que lo determinan, juega, como es natural, decisivo papel en los acontecimientos políticos que se preparan.

Atravesamos, pues, una situación de interinidad, con toda la expectación que las excepcionales condiciones de ésta producen, y no es extraño que las gentes profeticen a su antojo y formen cálculos por sus deseos.

Hay quien afirma que la Corte anticipará su regreso y que terminada la expedición a Bilbao, después del natural descanso en San Sebastián, los Reyes volverán a Madrid.

Para muchos es segura la formación de un Ministerio Montero Ríos con el Duque de Tetuán en la Presidencia del Senado, y el Sr. Romero Robledo en la del Congreso.

Créese, también, en un Ministerio conservador bajo la Presidencia del Sr. Villaverde.

Aplauden muchos, ya de antemano, la formación de un Gobierno también conservador; pero con la Presidencia del Sr. Silvela, que muy pronto, legaría este puesto al Sr. Villaverde.

Estas son las soluciones más verosímiles y creídas para resolver la cuestión política, inevitable, que ha de plantearse en cuanto la Corte regrese de San Sebastián.

¿Cuál será la que triunfe?

Sin Weyler, cualquiera; el héroe está ya más conocido que la oratoria de Relanzón, que, por cierto, no le sirvió de mucho en el pleito del Hospital de Santa Cruz; pues dicen que Romanoñes no consintió el fraseo..... y dando puñetazos en la mesa, y con los tonos más enérgicos, le hizo enmudecer. Porque lo que el Ministro decía, luego que hubo salido la Comisión; á Requejo: «A ese ya le conozco yo, y no me suelta el embotellado.»

Bueno; Villarejo le salve, y conste que Centurión no se ha metido en nada, ni nada tiene que ver con nadie

Ha sido cerrado el Circulo liberal de esta Corte. Después de esta noticia, bien pueden hacer lo propio con el de esa. Villarreal había de agradecerlo.

Y continúa la curiosidad del Ministro de la Gobernación por saber cuál ha sido el paradero del expediente que registrado de salida en esa Diputación, aún no ha llegado a Madrid. Ahí de la oratoria, digo, de la energía, Sr. Relanzón. La cosa no está clara y la luz..... es muy conveniente. Me consta la curiosidad del Ministro, y que trata de averiguar.....

¿No podría intervenir en estas averiguaciones el Sr. Polanco? Sería de agradecer para bien de todos; sobre que siendo espontáneamente..... porque una vez ordenada, ya no tendría mérito la iniciativa.

Mañana es esperado en esta capital el Ministro de Estado, y tal vez mañana mismo, aunque más probablemente el sábado, se celebrará Consejo, dedicado, exclusivamente, á tratar de las negociaciones con Roma.

Este asunto no presenta buen cariz; la opinión, á quien se hizo concebir esperanzas irrealizables, está muy sobre aviso. Roma no cede, al parecer, más de lo que estrictamente debe ceder, ó menos, y el Gobierno se encuentra entre lo que puede hacer y lo que prometió ejecutar, y como la diferencia es grande y la distancia inmensa..... ¿Será ésta la postura que se busque?

Porque pedir un cambio de Gobierno y provocar una crisis por la necesidad, la urgencia de la inmediata reforma del Concordato, y después de cerca de dos años de Poder, no obtener más ventaja, ni plantear más reforma, que la nota enviada últimamente por el Vaticano.....

De todas maneras pronto hemos de salir de dudas, y, tal vez, pueda saberse si lo que piensa ahora sobre este asunto el Sr. Conde de Romanones, Ministro de Instrucción Pública, es lo mismo que pensaba en Febrero de 1901 el Sr. Conde de Romanones, Diputado á Cortes; siendo Capitán General de Madrid el actual Ministro de la Guerra. Porque la circular de los Prelados está bien clara y terminante, y todos saben que la redactó el Obispo de Madrid y.....

¡Dios sobre todos!

El Ministro de Gracia y Justicia tiene ya redactado el discurso que ha de leer en la apertura de los Tribunales; versará sobre «La reforma del Código civil en su relación con el problema social».

Y nada más se me ocurre que escribir á Ud. para que esta mi carta no sufra la censura que padecieron otras que tuve el gusto de enviarle.

Hasta la próxima.

AILEUA.

POLÍTICA.... RECREATIVA

—Y bien, Padre Fray Huele, ¿puede ya decirnos algo? ¿Há recorrido vuesa merced la ciudad?

—Algo, algo voy sabiendo.

—Del Ayuntamiento.....

—Apenas si ha variado nada, hermanos míos, desde que yo falto de aquí; unos Concejales condescendientes y un Alcalde que hace y deshace á su antojo cuanto le va en gana; por cierto que si no es de la familia, le falta poco. ¿Será el actual Sr. Alcalde aquel batallador é ilustrado Médico que yo conocí en las reuniones de accionistas de la mina *La Feliz*?.....

—El mismo, el mismo.

—Libreme Dios de defenderle; pero se me figura que antes no era cojo, y ahora.....

—Aquí, Padre Fray Huele, con el tiempo cojea todo el mundo.

—¡Vaya, vaya, cuánto me alegro hallarme con gente conocida; me dijeron que ahora hay varios Concejales jóvenes.....

—Que ni siquiera van á las sesiones.

—Acaso hacen bien; ¿para qué van á ir? Del Ayuntamiento, viendo que no haría otra cosa que perder el tiempo, enderecé mis pasos á la Diputación. ¡Soberbio edificio! No estaba concluida la obra cuando me marché de Toledo. ¿Qué habitaciones tan coquetonas tienen allí los Sres. Diputados de la Comisión! Me dieron nota de sus nombres, pero lá he perdido; todo lo que á mí no me entra por las narices..... pero algo recuerdo con auxilio de este hermoso apéndice facial..... ¿He dicho acaso una tontería?

—No, Padre, no; es que como tenemos en la casa de en frente unos críticos incipientes, pudiera parecerles alambicada la frase.

—No hagan nunca demasiado caso de críticos de esa especie, y continúe de uno de aquellos cuartos amueblados con gusto de fonda de seis pesetas, salía un fuerte olor de agua de Colonia que no conseguía matar completamente el de queso manchego en aceite; el olor que se escapaba de otra de aquellas habitaciones era como al tufllo que se desprende del apresto de telas nuevas: se necesitan unas narices como las mías, y cuando menos como las de Pedro, el de casa, para distinguir unos de otros olores en una atmósfera llena de vapores de azafrán, porque aquel edificio parece, á juzgar por los miasmas dominantes, un almacén de géneros del reino; pero, en fin, todo esto no es del caso; mis narices se hicieron pronto al viciado ambiente, porque según me dijeron, y creo que tienen razón, allí hay que hacerse á todo.....

Según me indicó uno de los abuelos que salen y entran recibiendo órdenes y haciendo lo que les dá

la gana, como es de suponer en hombres prácticos, las sesiones son en aquella casa pláticas de familia..... porque eso de que Navas, y Patos, y el otro, y el de más allá son enérgicos, proponen y protestan..... riáanse hermanos, riáanse de todas esas y otras energías y de la Revalenta; ¡que se le hinche la vena azul á D. Juan Antonio y boca abajo todo el mundo, y á la Mancha por espárragos..... ¡y que debe estar bonito D. Juan Antonio en ese y otros momentos!..... No le hace callar ni el obús laringeo de Relanzón.....

¡Qué de cosas íntimas me refirió aquel abuelo, que no se detuvo más conmigo porque de todas las oficinas le pedían agua! ¿Como que según me dijo, los empleados no hacen más que tres cosas, lo cual pongo en duda: leer periódicos, murmurar y beber agua!

Perdido en uno de los pasillos buscaba yo la salida, prometiéndome volver al siguiente día, cuando percibí el ruido de voces destempladas, y..... ¡naturalmente! dadas mis afecciones, puse toda mi pobre inteligencia en los oídos..... Apenas pude comprender otra cosa, y esto á fuerza de hacer deducciones, que los que hablaban estaban indignadísimos con un Archivero ó Jefe de Museo, no lo entendí bien, que los había tratado de ignorantes por querer llevar el Hospital á Santa Cruz, y no el Museo Arqueológico; yo no sé si los Diputados que hablaban, que me dió en la nariz que lo eran, y de la Mancha, estarán fuertes en órdenes arquitectónicos; pero puede que sí, porque mencionaban el plateresco..... parece que culpaban al del Museo de un desaire hecho por el Ministro de Instrucción Pública á una Comisión, y que el Archivero aquel se marchaba de Toledo por no luchar con personas tan en ayuno en cuestión de Bellas Artes, y esto es lo que al parecer comentaban á voces en el pasillo.....

—Vuesamercé no se acordó, sin duda, del encargo que nos hacían en carta publicada en el número anterior, con el pseudónimo *Un Cesante*.

—No corra, hermano, no corra, que todo se andará; precisamente la carta me puso en camino, y verán cómo la casualidad favoreció por algún momento mis planes..... Al marchar los Diputados que hablaban á voces, una vez libre el pasillo, buscaba yo en mi cabeza un pretexto para entrar en alguna de las dependencias, cuando me hizo parar junto á la puerta de una de aquéllas el eco de lectura ó discurso en diapason normal; me acerco más, escucho con cuidado y..... ¿quién había de pensarlo?, era la carta de *Un Cesante*, publicada por EL HERALDO TOLEDANO, la que leía un señor alto, delgado, y no sé si con barba ó bigote.....—Esto es grave—decía una vez que terminó de leer la carta.—Y si supieran, contestó otro de más baja estatura y más metido en carnes, que había escuchado la lectura, si supieran que esos recursos de alzada, aunque conste su salida, que en eso está la gracia y el desahogo..... Me desesperaba no poder oír claramente la terminación.—Hablaban luego de tertulias, de una casa en la que todas las noches estaba él que..... ¡Qué lástima! no podía enterarme por completo; pero en fin, díganle al comunicante que ya me parece que estoy en la pista, que tal vez pronto sepamos lo que hayan podido hacer con los expedientes á que se refiere, cuyos expedientes no podían llegar á su destino, aunque haya sido anotada su salida..... que los empleados no tienen la culpa, si uno solo de ellos..... No digan por ahora más.

—Mucho agradeceremos, Padre Fray Huele, sus gestiones.

—Nada tienen que agradecerme; ya saben que cuando á mí se me pone una cosa en las narices.....

Dejemos á Fray Huele que descanse; resulta ya larga la sección en este número.

INFORMACIÓN FORENSE

EL JUEGO

El hombre, cuando llega á la mayor edad, es libre, según proclama la escuela liberal, para disponer y regir su persona y bienes.

El derecho penal que se inspire en estas doctrinas, sólo debe castigar los actos que entrañen daño ó perjuicio voluntario á cualquier otra persona jurídica.

Los deberes é infracciones que el individuo haya de cumplir consigo mismo, ya con relación á su persona, ya en cuanto á sus bienes, pertenece al campo de la moral. Y en este terreno no puede tener más juez y arbitrio que su propia conciencia.

Por este motivo, ni el suicidio es delito, ni ley alguna puede prohibir que la persona jurídica dilapide, malgaste y destruya sus recursos económicos, siempre que no perjudique á los demás.

Si éstas son las enseñanzas liberales que nos rigen, ¿por qué razón figura entre el catálogo de los delitos el juego? No hay fundamento que lo abone.

Nada menos que en el siglo XIII reconoció Alfonso el Sabio, en aquellos tiempos en que no sólo la moral, sino que la religión se confundía con el derecho, que el juego no era delictivo. Sólo para evitar engaños, abusos y trampas, promulgó el célebre Ordenamiento de las Tafurerías ó casas de juego.

Mas como á pesar de este Reglamento siguieron cometiéndose en los tablajes, mandrachos, leoneras y casas de conversación—con todos estos nombres eran conocidas—truhanerías, estafas y ardidés, y sobre todo, frecuentes alborotos y riñas, llegaron á prohibirse..... Lo mismo, exactamente, que hoy se

tiende á fustigar y suprimir, á pesar de la libertad, las camareras y cafés cantantes, no por sí, sino por la predisposición á ruidos y escándalos.

Esto no obstante, y á pesar de reiteradas Ordenes de Cortes, durante los siglos XV y XVI, el juego, que estaba arraigadísimo en las costumbres, era uno de los vicios cardinales que corroían la sociedad española. Tomó, sobre todo, extensión y auge con el descubrimiento del grabado y profusión de los naipes, de excesivo coste hasta entonces, una vez que cada una de sus figuras tenían que dibujarse á mano. Sin embargo, en las postrimerias de la Casa de Austria quedaba relegado en determinadas clases y sostenido el vicio principalmente por la turbulenta juventud: la casa de lenocinio no estaba nunca lejos del mandracho, y uno y otro hábito buscaban el lugar oculto y clandestinidad, porque no se permitían, pero se toleraban.

La introducción en la Península de los usos y prácticas francesas con el advenimiento al Trono de los Borbones, dió nuevo aspecto al juego. Salió de sus escondrijos; entronizóse en los salones y la nobleza comprometía en ellos, con estoico valor, sus bienes y haciendas. La ruina de linajudas familias dió lugar á la absolutista Pragmática de Carlos III, que es la ley 15, título XIII, libro XII de la *Novísima Recopilación*.

«Prohibo—dice—que las personas de cualquier condición y calidad que sean, jueguen ó permitan en sus casas los juegos de banca ó faraón, baceta, carteta, banca fallida, sacanete, parar, treinta y cuarenta, cacho, flor, quince, treinta y una envidada, ni cualesquiera de naipes que sean de suerte ó azar, ó que se juegue á envite, aunque sean de otra clase, etc., etc.

Este precepto, en que se habla por primera vez de juegos de envite y azar para condenarlos, como si la moralidad estribase en la naturaleza del juego, y no en lo que se expone con relación á los medios con que cuenten los jugadores, es la génesis del malhadado art. 358 de nuestro Código Penal.

Mas volviendo al objeto asunto de este artículo ¿quién fué el que se fundó Carlos III para prohibir el juego?..... No sólo porque es ocasional á desórdenes y disturbios, razón única hasta entonces; es decir, como medida preventiva que afecta al orden público, sino por lo que el mismo nos dice en el preámbulo, «por la distracción en que viven las personas entregadas á él»..... «por la pérdida que puede acarrear, comprometiendo la fortuna de muchas casas.»

Son estos motivos puramente morales; en nada afecta todo ello á la vida del derecho, pues no se trata de evitar daño á tercera persona, sino de precaver los que pudiera producirse á sí propio la persona jurídica.

Ahora bien: Si la escuela liberal ha llevado á la práctica como credo de su doctrina la separación del derecho y la moral, si se proclama en virtud de esto que la misión del Estado se debe limitar á conservar el orden público, exigir las convenciones tácitas ó expresas, é impedir sólo y exclusivamente el *alterum non ledere*, siendo libre el individuo en todo lo que no perjudique a los demás..... el juego no puede ser ni constituir materia de delito.

Una de dos: ó somos ó no somos liberales.

Lo único que debe hacer el Estado, si es que comulgamos en la escuela liberal, es reglamentarlo, como medida preventiva, de interés general, que afecta al orden público, igual que como con cualquier otra industria peligrosa.

Está muy en su lugar, y es digna de aplauso, la reforma que proyecta el actual ilustrado Ministro de Gracia y Justicia, siguiendo, por otra parte, los rumbos de la conciencia pública, de borrar del número de los delitos y reglamentar el juego, como lo está en las naciones que figuran al frente de la ilustración y progreso. La reforma indicada no es ya un hecho, seguramente, porque no es posible prescindir del concurso de las Cortes para ello, toda vez que se trata de la derogación parcial de una ley clara y terminante.

En el número próximo nos ocuparemos del juego, en sus relaciones con el derecho civil y penal constituido.

SCUTICA.

POLÍTICA PROVINCIAL

Guadamur 3 de Septiembre de 1902.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido amigo: Ruégole inserte la adjunta carta abierta para el Director de *La Opinión*, en su periódico, y se lo agradecerá su amigo seguro servidor q. b. s. m.

SIMÓN NAVAS.

CARTA ABIERTA

Sr. Director de *La Opinión*.

Muy señor mío: Como haya visto que después de mi carta no se ha convencido, y pone su comentario periodista, ó sea antes mártir que confesor, me hace esto aprender algo de periodismo, y más que me enseñarán Uds., porque seguro, Ud. para ser periodista alguien le habría hablado, y después enseñado, y yo, con estas cartas, me siento ya periodista como usted; y voy á ser defensor, como Ud., de los intere-

ses provinciales, y á decirles algo á los Diputados, pues bien merecen que se les dé un *recorrido*.

Usted empezó con las mociones de uno que, aunque aprobadas por la Comisión, no se atrevió Ud. á decirlo y censurárselo, por más que al censurar la moción y estar aprobada, se comprendía; pero Ud., sin duda, tuvo ese reparo porque tendría amigos en ella; pero yo me voy á atrever con todos, aplaudiendo lo bueno y censurando lo malo; y como Ud. empezó por uno de Toledo, también voy yo á empezar por otro de Toledo, y buscaré datos, como Ud. lo hizo, y diré todo lo bueno, y lo que me parezca malo de sus discursos desde que es Diputado, y de todas las mejoras que haya propuesto, y de las prebendas que le hayan concedido para alguno de la familia; en fin, que me ha dado Ud. envidia, y lo que yo no pensaba nunca de salir de hortelano y labrador y ganadero, me siento ya periodista, y como vamos á coincidir con el programa, escribiré en su periódico; ó en otro, ó me atreveré, como Ud., á poner uno nuevo por mí solo; pero con estas cosas me he olvidado del objeto de esta carta, que es lo que nos interesa.

Pues bien, Sr. Director, puesto que tanto interés demuestra en esto de las fincas de Guadamur y que no le ha convencido mi carta, mi prisa en mandarle esta carta abierta, es porque el día 8 es la función de este pueblo, y como los de los pueblos cuando llegan las funciones convidan á los amigos, y aunque hasta ahora Ud. no lo sea, quién sabe lo que seremos Ud. y yo algún día, y por ello le convidó á Ud. á la función, porque como Ud. es alegre y divertido, y aquí ese día lo somos todos, y después al otro día abrá vacas, las que sé le gustan, y tendremos buena manzanilla, que la tomaremos á pasto, porque también me han dicho que en la cabalgata *Baco* de la feria representaba la manzanilla, justo es que le ofrezca lo que representaba; al día siguiente, porque qué menos ha de estar usted que tres días, verá Ud. esas fincas de la Beneficencia, sus cuentas, el valor que tienen hoy al que tenían, y verá Ud. también á los dos nietos herederos privados de ellas por el abuelo, ayudado por un vecino de aquí, motivo del pleito que tanto dinero le costó como dice á la Diputación, y estoy seguro que Ud. que ha aprendido mucho en las letras, los defenderá Ud. y pedirá Ud. «las fincas para ellos», y como miércoles y día de periódico, le haremos aquí los dos, y hablaremos mal de Navas, el Diputado, y de EL HERALDO TOLEDANO, el compromiso que he contraído, y mandaremos todo lo que haya que decir con un propio á Menor directamente, y si no á alguno otro Abogado de los que le ayuden, porque supongo que Ud. sólo no hará todo el periódico, porque escribirle, corregirle, repartirle, poner las fajas, los volantes á la Mancha, que es donde creo hay más liberales suscritos, porque Ud. es liberal verdad, Sr. Director?, y el jueves, como Ud. ha de quedar complacido del trato que haya tenido y Ud. es hombre que sabrá bien poner cuentas, y hacerlas sobre todo mejor, me ajustará las de los segadores, las de la era y la de los animales, pues yo podré ser periodista á fuerza de machaca machaca, pero entender en cuentas, no me cogen en la cabeza; pues cuando vengo á recibir dinero ó pagarlo, y entra aquéllo de deducirle el 60 por 100, y aumentar los gastos de quebranto, y sello, dejo el dinero encima del mostrador, y digo, déme usted lo que sea, porque á mí no me coge eso en la cabeza; pero me cuido de recoger siempre recibo, por que aquí han pasado cosas feas con eso de no recoger alguna obligación, pagaré ó letra, pidiéndoselo otra vez; en fin, que confío en que Ud. vendrá, y si ahora no tiene caballo, me lo dice, para mandarle una yegua mansa, y buena, y hasta el domingo por la tarde, para que vea la pólvora, se despide su afectísimo seguro servidor.

q. b. s. m.
SIMÓN NAVAS.

OTRA CARTA

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Cebolla 1.º de Septiembre de 1902.

Muy señor mío: En el núm. 61, correspondiente al 29 del pasado Agosto, he visto inserta la equivocada noticia de que el Juez municipal de Cebolla estuvo en la finca titulada *Esparragal*, término de Talavera, arreglando las supuestas diferencias que existían entre él y Perico el de los Higos.

Cumple á mi propósito, Sr. Director; hacer esta manifestación, rogándole se digue hacerla pública en su ilustrado semanario, y para aclaración de tan absurda noticia, que como Juez municipal desempeño tan honroso y gratuito cargo, y en el cual procuro dirigir mis actos con estricta é imparcial justicia; y que yo ni estuve, ni tenía por qué estar en referida finca del *Esparragal* arreglando diferencias ni reconciliándome con persona alguna, ni como Juez, ni como particular.

Gracias anticipadas, Sr. Director, por esta molestia, y con tal motivo aprovecha gustoso la ocasión de ofrecerse de Ud. afectísimo seguro servidor

q. s. m. b.,
ANGEL AMPUERO.

Publicamos con mucho gusto la anterior carta que nos ha remitido nuestro suscriptor y particular amigo el Juez municipal de Cebolla, á quien nunca hemos escatimado merecidos elogios por sernos muy

conocido su correcto proceder, tanto en el desempeño de su difícil y delicado cargo, cuanto en la manera de producirse en sus relaciones sociales. Conste, pues, y en consignarlo así tenemos una verdadera complacencia, que nunca fué nuestro propósito molestarle en lo más mínimo, al considerarle como asistente á la comida del *Esparragal*, sino que nuestro «responsal de aquella zona, en su buen deseo de informarnos rápidamente de lo que por allí ocurría, supuso que había sido uno de los comensales, sin duda porque sabía que fué de los ganaderos que firmaron el acuerdo ó alianza de mutua protección.

Tampoco fué nuestro ánimo molestar ni ofender á los señores que concurrieron, porque nos consta que si como particulares, é individualmente, gozan de completa independencia para no someter sus conveniencias á exigencias extrañas, como políticos, ó cuando toman un acuerdo en colectividad, saben respetarle y cumplirle, teniendo la suficiente firmeza de carácter para no volver sobre él, ni adoptar nuevas resoluciones, sin que sean sancionadas previamente por todas las personas que se comprometieron á llevar á cabo la resolución adoptada.

NOTAS MUNICIPALES

Con tres Concejales, presididos por el Sr. Ruano, comenzó la sesión reglamentaria de la semana actual; por lo visto nuestros Ediles tienen muchos quehaceres, pues desde hace algunas sesiones está todos los miércoles el salón en cuadro.

Se dió lectura del fallo del Tribunal gubernativo provincial, en el recurso entablado por el arrendatario de Consumos, Sr. Triana, y el Ayuntamiento se ratificó en su anterior acuerdo, confirmado hoy por el citado Tribunal.

Se lee una instancia de D. Federico Latorre proponiendo la sustitución, por otro, del retrato hoy existente en el salón de sesiones del Municipio, y á propuesta del Sr. Duque, pasa este asunto á informe de la Comisión correspondiente; para que vea si es conveniente, y en este caso, si hay fondos disponibles para ello.

Se aprueban las cuentas del mes actual, y la lista de acuerdos tomados por el Ayuntamiento en Agosto último.

Se acuerda que las responsabilidades en que ha incurrido la casa que litografió el cartel de la pasada feria, por lo estropeado que ha devuelto el boceto, le sean exigidas á dicha casa por el Sr. Vera, autor del original.

El Sr. Ruano manifestó que en su reciente estancia en Madrid ha hablado con el Sr. Orozco y se ha convencido de que, tanto lo relativo al traslado de la Academia de Infantería, como lo que se refiere al establecimiento en esta capital de la General Militar, son versiones infundadas, pues oficialmente no se ha pensado ni en una cosa ni en otra.

También dijo el Sr. Alcalde, que hablando con los Ministros de la Gobernación é Instrucción pública, los vió muy decididos á favorecer á Toledo; que le había dicho el Sr. Romanones que procurará despachar en breve el asunto relativo á la cesión al Municipio del edificio de Santa Cruz, y que S. M. el Rey vendrá á esta ciudad, no pudiendo decir cuándo, porque no se ha tratado aún de ello en el Consejo de Ministros.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, á las ocho y media.

DEL PINO.

NOTICIAS DE TODO

Una Comisión de la Diputación y Ayuntamiento de Guadalajara estuvo, hace pocos días, en esta ciudad con objeto de invitar, como lo hizo, á Su Emilenencia el Cardenal Sancha para que concurriera á las próximas fiestas de la Virgen que se celebran en aquella capital. Nuestro Eminentísimo Prelado hizo presente á la Comisión lo mucho que sentía no poder complacerla por el excesivo trabajo que pesa sobre él, en tanto que no esté ya en funciones de su cargo el nuevo Obispo Auxiliar.

Ha dejado de publicarse el periódico local titulado *El Morrongo*.

De su despedida dedúcese que se ha cansado de sacar las uñas y de gastar dinero.

Sentimos la desaparición del colega.

Acompañado de su distinguida familia ha regresado de su excursión veraniega nuestro buen amigo, el Jefe local de los conservadores, D. Julian E. Infantes.

Con el título de *Muestras sin valor* ha publicado nuestro querido amigo D. Adolfo Aragónés un bonito libro en el que hay de todo: prosa, verso, serio, festivo; salvo lo de *sin valor*, el título encaja perfectamente al objeto de la obra, ilustrada con notables fototipias.

Adolfo Aragónés para nosotros es como de casa, y pudiéramos no ser imparciales; para evitarlo, nos contentamos con lo dicho.

La colección de *Muestras*, y las hay para todos los gustos, el libro, cuesta dos pesetas, y nuestros suscriptores de fuera de la capital lo recibirán, franco de porte y certificado, pidiéndolo á la Administración de EL HERALDO TOLEDANO.

Habla la Prensa de París de haber sido preso en Niza un anarquista español que se apellida López García y que se proponía ir á Berlín con ánimo de asesinar al Emperador Guillermo.

Un tranvía de tracción eléctrica, en Madrid, ha ocasionado últimamente una defunción y veinticuatro heridos.

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado que se retiren de la circulación los billetes de las siguientes series y emisiones:

- De 25 pesetas de 1.º de Julio de 1874.
- De 50 id. de id. id.
- De 100 id. de id. id.
- De 500 id. de id. id.
- De 25 id. de 1.º de Enero de 1875.
- De 50 id. de id. id.
- De 100 id. de id. id.
- De 500 id. de id. id.
- De 1.000 id. de id. id.
- De 50 id. de 1.º de Enero de 1878.
- De 250 id. de id. id.
- De 50 id. de 1.º de Abril de 1880.
- De 1.000 id. de 1.º de Enero de 1884.

La empresa del Teatro de Rojas anuncia en prospectos que con profusión se han repartido, haber contratado, para la próxima temporada de invierno, la Compañía de verso de que es primera actriz doña Julia Cirera, bastante conocida de nuestro público, y en cuya Compañía figuran también los notables actores D. Felipe Vaz y D. Sebastián Avilés.

Mucho celebraremos que el público responda á las plausibles iniciativas del empresario, nuestro querido amigo D. Felipe Ramirez.

Un accidente.—Próximamente á las cinco de la tarde de ayer, y á la bajada para dirigirse desde Zoocover á la Puerta de Visagra, se desbocaron los caballos del carruaje que guiaba el cocherero Pedro Pintado, haciendo chocar la jardinera contra un arbol, y siendo el choque causa del vuelco del coche.

Tanto el conductor como las viajeras que se dirigían á Bargas, y que se llaman D.ª Francisca Encinas y Plaza, vecina de Madrid, y D.ª Valeriana López, que lo es de Toledo, resultaron con lesiones graves el primero, y de pronóstico reservado las de D.ª Francisca Encinas, siendo asistidos los heridos por el médico Sr. Alcubilla. El estado de ellos era hoy más satisfactorio.

La Cámara Agrícola de Cuenca se reunirá el día 9 del actual para tratar cuestiones que afectan á los agricultores de aquella provincia.

¿Cuándo se reúne alguna vez la de Toledo?

Don Leonardo Torres, verdadera especialidad en estudios de aerostación, ha presentado en las Academias de ciencias de París y Madrid un proyecto de globo dirigible, del que, en su brillante informe, dice el Sr. Echeagaray que si bien la opinión pública mira con recelo cuanto se refiere á globos dirigibles, el trabajo del Sr. Torres resulta serio, importante y digno de estudio.

Para el mes de Octubre próximo preparase en Madrid una Exposición de alcoholes industriales, patrocinada muy directamente por la Cámara de Comercio de París.

Según *El Progreso Agrícola y Pecuario* conviene cortar con unas tijeras los botones de flor de la planta de la patata, porque esta sencilla operación aumenta el desarrollo de los órganos de nutrición del tubérculo, que resulta de este modo más abundante y de mejor calidad.

Ha sido nombrado Corredor de Comercio en esta Plaza, nuestro particular amigo D. Antonio Losada.

El cólera en Filipinas ha causado en poco tiempo 19.500 defunciones.

En Egipto continúa también la terrible epidemia haciendo estragos: desde que comenzó el número de atacados, ha sido de 7.364, y de ellos han fallecido 5.540. Hay en tratamiento 1.287 coléricos.

Según *La Revista Vitícola y de Agricultura*, los fuertes calores que han dominado en los dos primeros tercios del pasado mes de Agosto, han reducido mucho la próxima cosecha de vino en España.

Nuestro particular y muy querido amigo D. José Gómez Centurión abandona Toledo, donde, como Jefe del Museo, ha prestado importantes servicios, y como particular y caballero, tantas simpatías ha sabido captarse.

No sabemos si su marcha está relacionada con algunos rozamientos á propósito de lo acontecido últimamente respecto al edificio de Santa Cruz; pero de cualquier modo lamentamos muy de veras la ausencia del inteligente funcionario y querido amigo.

Ayer se inauguraron las nuevas Escuelas en el Asilo de San Pedro Martir, cuyas Escuelas se han establecido por iniciativa de los Visitadores señores Escobar y Navas.

Reunen las nuevas Escuelas todas las necesarias condiciones de higiene y las que á su principal objeto se refieren; son, realmente, dignas de visitarse.

Verdadero furor ha entrado á los propietarios de fincas rústicas por hacer de sus predios vedados de caza; últimamente han solicitado y obtenido la concesión los del *Horcojo*, en término de Oropesa; *Quinto de los Morrones*, en el de Urda; *Cambrillos*, en el de Abarreal de Tajo; *Velilla*, en el de Mocejón, y *Loches y Pinedo*, en el de Toledo.

- Los exámenes del actual mes en el Instituto Provincial, tendrán lugar en los días y orden siguiente: *Día 20*.—Ingreso y alumnos de enseñanza oficial.
- Días 22 y 23*.—Enseñanza libre.
- Días 24 y 25*.—Colegios incorporados.
- Días 26 y 29*.—Ingresos.
- Días 27 y 29*.—Grados de Bachiller.
- Día 30*.—Oposiciones á premios extraordinarios.

El Boletín del Colegio de Médicos, que se publica en esta capital, ha tratado, en artículos que pudiéramos llamar *prácticos*, y que llevan la firma de nuestro particular y querido amigo D. Francisco L. Fando, de las ventajas que ofrece la colegiación

para la clase de Médicos: en el segundo de estos artículos inicia el Sr. Fando la conveniencia de crear *Montepios* médicos.

Los trabajos de nuestro distinguido amigo son, ciertamente, dignos de que los Médicos fijen con algún detenimiento su atención en ellos, respondiendo a la excitación noble que contienen.

En Martos (Jaén) se ha disuelto el Partido liberal por algo que se parece á lo que ocurre al Partido conservador en esta provincia.

Contra el que ha sido causa de la ruptura por aficiones de cacique, dice el *Lábaro Andaluz*: «Se creyó el Sr. Liebana que podía mandar á sus correccionarios como mandan los mayordomos de ingenios á la colonia negra que tienen á su servicio, y ya ha visto ese señor que al primer latigazo que ha soltado le han respondido con la consiguiente dignidad que pueden responderle los hombres consecuentes y las personas serias.»

Donde dice Liebana, póngase otro apellido.... y estamos en la provincia de Toledo.

Su Santidad León XIII está redactando una Encíclica en la que aboga por la paz universal.

Se ha cerrado, por falta de fondos con que atender á su sostenimiento, el Círculo Liberal, de Madrid. Podríamos dejar compuesta la noticia para utilizarse en lo que dentro de poco puede ocurrir con los Círculos políticos de nuestra capital.

Alrededor del Mundo trae esta semana una información completísima del viaje del Rey, con fotografías de Burgos y de Bilbao; Burgos al vuelo, por Wanderer (segundo artículo); Un inocente en presidio; Un mamífero que construye aldeas; La lucha religiosa en Francia; El concurso de salvavidas para tranvías, con los modelos aprobados; Los placeres de la muerte; Duelos por apoderados y duelos entre villanos; D. Federico Rubio (recuerdos personales por el Dr. A. Muñoz); otros varios artículos, caricaturas, Preguntas y respuestas, Averiguador universal, Recetas y recreos y otro pliego encuadernable de Las Mil y Una Noches.

Alrededor del Mundo se publica un día antes que los demás periódicos ilustrados y trae las actualidades antes que nadie.

El Congreso Agrícola de Burgos ha tomado los siguientes acuerdos:

Sección de agricultura general: 1.º, solicitar la rebaja de las tarifas de ferrocarriles para las primeras materias destinadas á abonos minerales; 2.º, publicar una cartilla agraria, enumerando todos los procedimientos para mejorar los cultivos y aumentar la producción y repartirla profusamente entre las clases agrícolas; 3.º, crear un periódico agrícola defensor de los intereses de la producción burgalesa; 4.º, solicitar la concesión del libre cultivo del tabaco.

Sección vitícola: Proyecto para una Asociación de cosecheros, elaboración de vinos, destilación de alcoholes, explotación de los residuos vitícolas y fomento de la exportación de los caldos.

Sección de arboricultura: Pedir la repoblación urgentísima, por el Estado, de los montes y terrenos susceptibles de contener arbolado; procurar no perjudicar á la ganadería y fomentar ésta con la creación de prados. También se acordó que se facilite la repoblación del arbolado particular, estimulándola con la concesión de recompensas.

Un periódico gallego da los siguientes consejos para la mejor conservación de los cereales en los graneros:

«Comiencese por vaciar completamente el granero, quemando las materias infectas que de él salieron; lávese en seguida el pavimento con una solución muy concentrada de potasa y rocíense las paredes en todas sus partes con lisol al 3 por 100, ó bien blanquéense con cal mezclada con dicha solución.

Estas prácticas, que son sumamente fáciles, deben repetirse todos los años.

Ahora bien; el medio más sencillo para alejar del granero los insectos consiste en el uso del sulfuro de carbono depositado en botellas no cerradas; pero como nadie ignora cuán peligroso es el sulfuro como materia inflamante, citaremos dos substancias que pueden sustituirle y que son: el alcanfor en terrón, que le hay en todas las Farmacias, y las hojas de menta silvestre, que se encuentra en todos los prados.

Una y otra substancia, aunque la primera es de mayor eficacia, se esconden entre el trigo y su olor penetrante impide á los insectos vivir en el mismo.

También se obtiene buen resultado con la naftalina, que despide un olor muy vivo y es más económico que el alcanfor.»

Hemos recibido el núm. 97 de *La Agricultura Española*, importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata, se pueden ver en el siguiente sumario:

- Experiencias de abonos minerales en Rubielos Bajos (Cuenca), por Eduardo Escobar.—La reconstrucción de los viñedos filoxerados, por el Doctor Llorente.—Hortalizas: Espárrago, III, por Miguel Mayol. Crónica: Congreso Agrícola de Burgos.—Congreso Agrícola Regional.—Conservación de cereales en el granero.—Método para conservar el aceite de olivas. Los vinos amarillentos.—Libros y folletos.—Sección de consultas.

Se ha publicado el núm. 24 de la excelente revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

- Academias y Sociedades científicas é industriales. Progreso de la Astronomía. Mecánica estelar y espectrofotografía (continuación), por Victoriano F. Escarza.—Aerostación. Nuevo globo dirigible (ilustrado), por E. Vero.—El oro en el país de los Achantes (ilustrado), por B. Santos.—Recreación científica. Pianista automático (ilustrado).—Notas varias: Curioso sistema de calefacción.—Orquídeas raras.—Aparato telegráfico de Murray.—El «Proteles cristatus» en el Transvaal.—Noticias.

Por falta de número no ha podido celebrarse la reunión de la Diputación Provincial.



RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional de 30 de Agosto ha correspondido el obsequio de esta Red al abonado Señores Ratié y Comp., que entre otros números tiene adjudicado el 563, igual al formado por las tres últimas cifras del 8.563, agraciado con el premio mayor, habiendo elegido

Un lavabo madera con palangana de hierro y porcelana en el establecimiento de D. Cirilo Ormáchea, Cadenas, 16, teléfono 121, por ser uno de los regalos designados por la Empresa.

OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros lectores las siguientes hermosas obras:

- A Sangre y Fuego... Enrique Sienkiewicz. 2 tomos.
El Diluvio... Idem. 2
Pan Miguel Volodiovsky... Idem. 2
La Familia Polaniecki... Idem. 2
Los Cruzados... Idem. 2
Sigamos... Idem. 1
Hania... Idem. 1
Liliana... Idem. 1
En Busca de Felicidad... Idem. 1
Mariguila León... José Nogales. 1
El Último Patriota... Idem. 1
La Esclavitud Moderna... Conde León Tolstoy. 1
Los Cosacos.—Imitaciones... Idem. 1
La Verdadera Vida... Idem. 1
Amor y Libertad... Idem. 1
Placeres Viciosos... Idem. 1
Polikuchka... Idem. 1
Ana Karenine... Idem. 2
Memorias... Idem. 1
Salambó... Gustavo Flaubert. 1
La Muerte de los Dioses... Dmitri Merejkowski. 2
Don Quijote de la Mancha... Cervantes. 2
Trabajo... Emilio Zola. 2
La Señorita de Mauvin... Teófilo Gautier. 1
Los Apóstoles... Ernesto Renán. 2
El Gallo de Sócrates... Leopoldo Alas (Clarín). 1
Jack... Alfonso Daudet. 2
La Monja... Diderot. 1
Novisimo Secretario Universal... Ramón Ortíz-Ramos. 1
El Rey de los Cocineros... Tomás Climents y Orts. 1
Cinco Años de mi Vida... Alfredo Dreyfus. 1
Ben-Hur... Lewis Wallace. 2
Ladrones del Gran Mundo
Colección completa... Ponson du Terrail. 7
La Monja de Cracovia... Augusto Riera. 1
Cosas Baturras... Julio Víctor Tomey. 1
Los Vagabundos... Máximo Gerki. 1
La Reliquia... Eça de Queiroz. 1
Memorias de una doncella... Octavio Mirbeau. 1

Precio de cada tomo en rústica: Una peseta.
Encuadernado en tela y planchas doradas: Pesetas 1,50.
Se sirve a domicilio cualquier obra, sólo con encargarla a la Administración de este periódico, ó a nuestros repartidores.

Los pedidos de fuera los servimos sin más aumento de precio que el del certificado, siendo de nuestra cuenta el franqueo.

ANTIGUA CASA DEL MENGUE

Especialidad y esmero en meriendas y comidas de encargo.
La casa puede, si así se desea, llevar meriendas ó comidas a Safont.
Domingos y días de fiesta, callos y caracoles a la madrileña.
Buen vino siempre.
2, TRINITARIOS, 2
Frente a los Barbones y al Colegio de Huérfanos.

VENTAS A PLAZOS
ANICETO DEL VALLE
Por una tontería
Tuvieron Juan y Pedro una porfía,
Y alentados por Marte
Siguieron en el campo su manía
De pegarse un balazo en cualquier parte.
Disparó Juan a Pedro enhoramala,
Y gracias al reloj, buena obra de arte,
Sujeta en el reloj quedó la hala....
Los relojes de Valle, hay excepciones,
Hacen de Providencia en ocasiones.
NO EQUIVOCARSE
ANICETO DEL VALLE
Belén, 15.
JUNTO A LA CONITERIA DE INFANTES
VENTAS AL CONTRADO

Casa editorial Maucci.
Barcelona.—Buenos Aires.—México.
Obras de M. Gorki:
Los Vagabundos...
En la Estepa...
Tomás Gordeieff... Cada obra una peseta.
Caín y Artemio...
Los Degenerados...
Pueden pedirse en la Redacción de EL HERALDO TOLEDANO.

J. Manuel Moro
Sugesor de Ortiz
Comercio, 44 y 48.—Teléfono 225.
Primera Casa en surtido de sombrillas, bastones y abanicos.
Precios de fábrica. Precio fijo.

Gran regalo a nuestros lectores.
Con motivo de haberse coronado al nuevo Rey Alfonso XIII, una casa muy acreditada en trabajos artísticos acaba de hacer una nueva edición, corregida y aumentada, de una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 por 88 centímetros, titulada Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado españoles, a la que acompaña un libro que contiene las biografías de los Soberanos españoles y otros datos históricos é interesantes.
Dicho lámina contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer Rey godo, años 414, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los Reyes empezaron a usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.
Dicho cuadro histórico contiene 115 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho, y varios otros datos de gran interés, tirados sobre papel cartulina.
De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los Soberanos españoles.
Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.
Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.
El Cuadro Sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias; los escudos regionales, el escudo nacional y el real; 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.
Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias; toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente a retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido a lo agradable y artístico que le hacen los 115 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos.
También he hecho un artístico retrato del Rey Alfonso XIII, de tamaño natural, en busto, que mide 88 por 64 centímetros, imitando la fotografía, a fin de garantizar el parecido y solidez de las tintas.
En virtud de las condiciones antedichas, hemos hecho un contrato con la casa propietaria, a fin de que nuestros lectores puedan adquirir, por un precio sumamente reducido, los tres objetos citados, que son, total 5 pesetas.
Los señores que sólo quieran la gran lámina de todos los Reyes y el libro que contiene todas sus biografías, son sólo 3,50 pesetas; y tomando sólo el retrato del Rey, 2 pesetas.
Los citados objetos deben recogerse en la Administración de EL HERALDO TOLEDANO, Bulas, 4, Toledo, mediante su importe, siendo indispensable la presentación del periódico.

Cupón prima
valedero hasta el 30 de Septiembre
que termina el plazo.

Los señores de fuera de la capital que tenga que mandarse a sus domicilios, deberán mandar su importe, mas 50 céntimos de peseta por los gastos de franqueo, que se les remitirá certificado.
Restáranos decirles que tales objetos constituyen el mejor y más apropiado regalo que los padres pueden hacer a sus hijos para estimularles a que aprendan con más facilidad la Historia de España, por hacerla muy introductiva la ilustración artística que contiene dicha lámina.
En beneficio de nuestros suscriptores, y dado el éxito que el regalo ha obtenido, hemos conseguido de la casa editorial prórroga del plazo primeramente acordado para la adquisición del regalo hasta 30 de Septiembre actual.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones, científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1,4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

ENSEÑANZA LIBRE
Clases de Derecho.—Clases de Filosofía y Letras.—Preparación para el Bachillerato.—A domicilio ó en casa del Profesor. se proporciona pupillaje económico y bajo la continua inspección del Profesor.
Bulas, 5, Toledo.

Librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.
Boquillas para puros y pitillos.
Comercio, 55.—Toledo.—Teléfono 31.

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS
SE OBTIENE USANDO EL
LEGÍTIMO JABÓN HIEL DE VACA
MARCA LA GIRALDA
VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS
COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD
DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA
DE VENTA: En el Establecimiento de D. J. Manuel Moro, Comercio, 48, y en el de D. Segundo de Lucas, Comercio, 67 y 69.

LA URBANA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1838.—ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848
RAMO DE INCENDIOS
Capital social... 5.000.000,00
Fondos de garantía... 75.000.000,00
Sinistros pagados... 154.533.525,97
RAMO DE VIDA
Capital social... 12.000.000,00
Fondos de garantía... 138.000.000,00
Producción desde su fundación... 1.047.927.365,30
Capitales recibidos para la formación de rentas vitalicias... 36.465.011,55
Director en Toledo: Sres. Viuda de Morales Díaz y C.ª, Correo, 11.
Agentes: D. Alberto García Minaya, D. Pedro Cánovas y Lorea y D. Enrique Cepillo.

Establecimiento de vinos de
Mariano Guerrero,
Hombre de Palo, 19, y Sinagoga, 2.
Vino tinto y blanco común a 6 pesetas arroba y 0,40 litro.
Vino blanco de cuatro años a 12 pesetas arroba y 0,80 litro.
Se sirve a domicilio desde cuatro litros en adelante.

Gran Hotel del Lino.
Restaurant.
Almuerzo, 3 pesetas.—Comida, 3,50 pesetas.
Servicio a la carta.
Banquetes y luncbs para bodas y bautizos, a precios convencionales.
Santa Justa, 15 (esquina a la de la Plata).
Teléfono 259.

Librería.—Imprenta.
Viuda é Hijos de J. Peláez
Comercio, 55, y Lucio, 8.
Teléfonos 31 y 32.

Libros de texto para la Academia de Infantería, Establecimientos de primera y segunda enseñanza y Colegios preparatorios.
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y timbrados en colores.
Encuadernaciones de lujo y económicas.
Papel, sobres y efectos de escritorio y dibujo.
Carteras, tarjeteros, portamonedas, pitilleras y forforeras de aluminio en las formas más elegantes.

Gran surtido en boquillas para puros y pitillos, desde 5 céntimos a 30 pesetas una.
Encuadernación.

PEDRO DOMEQO
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA.—CASA FUNDADA EN 1830
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O de 18 de Octubre de 1824.
Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE, marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.
Pedid especialmente Cognac de Pedro Domecq en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.
Representante en Toledo: D. AURELIO MARTÍN, Nueva, 4 y 6.

¡INCREDIBLE VERDAD!
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste.
Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates), con hermosos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su consistencia, esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, lapidación perfecta, imitación maravillosa.
5.000 pesetas se regalan aquí distinguiendo estos brillantes ALASKA de los legítimos.
Gran Premio en la Exposición de París.
Pendientes (par) para señoría, oro y brillante... 50
Idem para id. (brillante muy grueso)... 100
Afiler id. id. (brillante muy grueso)... 25
Idem para id. (brillante grueso)... 50
Anillo para niña (verdadero regalo)... 25
Se envían franco de todo gasto por correo en cajas certificadas y declaradas mercaderías para toda España ó Islas.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.—Envíe la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo.—No se hacen descuentos, no se conceden representaciones, ni se devuelven catálogos, dibujos ni muestras.—A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devuelve inmediatamente su importe.
Diríjase al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am: ALASKA.
G. A. Bujas, Corso Romano, 104 y 106, Milán (Italia).
30-27

CONSUMIDORES
En la carnicería y fábrica de salazón de D. Mateo López, establecida en las Cuatro Calles, se sigue vendiendo el tocino al precio de dos pesetas el kilo, y llevando más de tres a una peseta noventa céntimos, a pesar de la subida de precios en otros establecimientos análogos.
Hay gran surtido de jamones gallegos y de la tierra, así como chorizos y salchichón.
TOLEDO—1902
IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.—Teléfonos 31 y 32.